

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3.280

Director: José Jesús García

Almería, Sábado 24 de Mayo de 1913

## ¡No hay crisis!

Los liberales están locos de contento por que Romanones ha sabido sortear el peligro de la crisis, mediante el ingreso de Villanueva en la presidencia del Congreso y el reingreso de Gasset en Fomento. Esa solución significa para los liberales, que Romanones es un estadista, que el partido liberal es un modelo de disciplina, que Villanueva es un *carácter*, que Gasset, también lo es, y que Barroso es una especie de Guzmán el Bueno. Y en efecto: es verdad que no hay crisis. No la hay, pero es por que no puede haberla. Todo puede caer en un momento crítico, menos aquello que está ostensiblemente en perpetua crisis, como le pasa al partido liberal. El partido liberal vino al poder con la intención de hacernos olvidar los nefastos tiempos conservadores, de tan funesta recordación. No obstante sus propósitos, anduvo tan desacertado que ha conseguido hacernos pensar en los conservadores como un alivio, sobre todo desde que el horizonte se despejó y se dibujó en el contribuyeron a samir en las más hondas crisis al partido liberal, todas las adversidades de la historia, el asesinato de Canalejas, la muerte de Moret, pero sobre todas estas adversidades sobrepusieron los desaciertos de la gente minúscula que sobrevivió a aquel par de verdaderos procesos. Romanones, burlándose de las izquierdas y de la libertad; Villanueva poniendo su talento a merced de sus secretas ambiciones de regente de Africa, para caer luego en la presidencia de la Cámara, cediendo el puesto a Gasset, su enemigo y detractor; Gasset incorporándose a un ministerio que dedicará a la segunda escuadra todo el dinero que le necesitará para sus pantanos y sus cauces de riego; Barroso, en amable convivencia con su acusador implacable, y a todo esto las escuelas de la nación, vomitando por sus abiertas ventanas todas las tardes el rumor de la Salve como un trágala, es un espectáculo que se parece a una crisis de las libertades y de ética política como una gota de agua a otra. Por eso no ha caído en crisis el partido liberal; porque está en crisis y ya estamos acostumbrados a vivir al filo de la crisis.

Por otras varias razones no ha habido crisis; pero ninguna de estas nos habla de los prestigios y popularidad del partido liberal. Las razones son de carácter negativo. Puede haber una crisis política, puede propagarse, y puede resolverse, cuando en la plaza de Oriente se tiene a la vista y a la expectativa del poder un partido de gobierno, adornados de todos los prestigios sociales, influido por el sentimiento de la justicia, inspirado en la voluntad popular. Pero ocurre esto en España? Los conservadores, aún sin Maura y sin La Cierva, no son todavía un instrumento de gobierno: son una fuerza política desorganizada, una comunidad en cuyo seno fermentan la intriga, la indisciplina y la ambición. El partido conservador es en suma, otras de las colectividades que cayeron en honda crisis. Nada puede aconsejar el cambio de una hueste por otra cuando ambas están igualmente podridas. En estas circunstancias, Romanones puede permitirse todo: hablarnos de la supresión del catecismo, y venirse luego con una ración doble de todas esas legendarias tonterías; llegar a la ufanía de pasear su ridícula figura entre todas las elegancias parisinas, como un Petronio; llevar a la presidencia de la Cámara a un hombre tan vidrioso como Villanueva, y por último el desdoso de meter a Gasset entre todos sus acusados. La seguridad de la política de Romanones está, no en su virtualidad, que no parece por parte alguna, sino en las ruinas del ambiente. Cuando todo está socabado, carcomido y en equilibrio inestable, lo más recomendable es la quietud. Por eso no hay crisis liberal. Pudiera haberla... si don Melquíades como tiene anunciado, ingresara con toda su colectividad en el seno de la monarquía. El partido reformista republicano pudiera ser quizá todavía una solución para el rey. Es lo único que nos queda que ver; la crisis monárquica, resuelta por la crisis del republicanismo gubernamental.

Mientras esto no suceda, la monarquía no tendrá a su disposición un mediano instrumento de gobierno. Y cuando esto ocurra, los republicanos que hemos tenido el candor de serlo de verdad, tendremos que emigrar al Africa Central en busca de una civilización.

## Balneario de Zujar

El mejor montado y más económico de Andalucía. Pedid toda clase de datos y os convenireis.

## Las cosas de Nijar.

(NOTAS DEL CORRESPONSAL)  
Aunque desconfiada por haberse variado la designación que se hizo del señor alcalde para hacer la información, la opinión se sosegó; pero sus desconfiadas se han confirmado; el Gobernador nombró al primer teniente alcalde para que sustituyera al alcalde en virtud de nuestra protesta, pero por si acaso pudieran esclarecerse algunos escandalosos hechos, se desvirtua el resultado, entorpeciendo las diligencias, encargando al regidor síndico intervienga, y seguramente no siendo otra cosa dicho señor que un instrumento del cacique hará cuanto esté a su alcance porque no se termine nunca la información y de este modo se eludan las graves responsabilidades contraídas. ¿Qué razones ha podido tener el señor Gobernador para despreciar la protesta de un pueblo y desoir sus graves acusaciones? O es que cree que ha convenido el vecindario porque reformó la disposición de nombrar juez al mismo acusado. No. El pueblo de Nijar no ignora que para darle una satisfacción era preciso una intervención directa de un delegado que inspeccionando los libros de contabilidad comprobara los fraudes cometidos e impidiera su justificación, pero la presión política lo avasalla todo y será preciso que los pacientes nijareños salgan de los medios legales que han adoptado y por ellos mismos se encauce lo que las autoridades con su abandono desprecian.

En este pueblo están excitadísimo los ánimos con las diversas actitudes que a sus peticiones toma la primera autoridad de la provincia y no será de extrañar que a la comisión que días pasados fué a esa suceda una numerosa manifestación de todo el vecindario que abandonará el municipio hasta que sus conclusiones sean oídas y resueltas conformes a la más elemental justicia.

El señor Administrador de propiedades ha devuelto el repartimiento para subsanar defectos de forma en las cuotas de minas; tampoco satisface a la opinión de Nijar tal resolución y con esta fecha dirigen un escrito a expresada autoridad insistiendo en la reclamación que tienen hecha y alegando las poderosísimas razones de que el reparto está denunciado por falsedad a los tribunales ordinarios que ha habido grandes alteraciones, y la Junta de agravios ha sido simulada aumentando las falsedades cometidas. No debe desatender tan justas peticiones, la autoridad que a la comisión de estos vecinos tanto satisfizo por sus promesas.

Parece que el cacique de Nijar quiere hacer algo que lejos de justificarle, pone de manifiesto la desdicha de este pueblo; dentro de dos días funcionará una brigada de desinfección.

## De sociedad

Han regresado a Nijar los señores don Amós García, don Antonio Egea Flores y don José Herrada Fernández.

La virtuosa esposa del honrado maestro de talleres de la Compañía del Sur de España don Andrés Godoy, ha dado a luz un hermoso y robusto niño.

De sus posesiones de Vera ha regresado a nuestra capital el expresidente de la Diputación provincial don Sebastián Rico, en unión de su distinguida familia.

Ayer marchó a Madrid el inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta provincia, don Lázaro Lechuga.

Este va a la Corte para asistir al Congreso de veterinaria que allí ha de celebrarse.

Ayer regresó de Córdoba el ex-senador don Enrique Núñez del Prado.

Ha marchado a Marmolejo el médico de Berja don Modesto Rubí, en compañía de su señora.

CAFE SUIZO.—¿Desea paladear una buena taza café? Visite el Suizo una vez y será asiduo e recurrente.

## El regalo de nuestro periódico

Uno de nuestros lectores verá al presidente de la república francesa.

Uno de nuestros lectores, visitará la corte en su mejor temporada.

Uno de nuestros lectores, hará un gran viaje de recreo, gratuitamente.

Lectoras y lectores: el diario republicano EL RADICAL, que ve la luz pública en Almería, quiere obsequiarlos con un regalo, que no sea un objeto de arte, frágil a las vicisitudes del tiempo; quiere obsequiarlos con algo que deje en vuestro espíritu una honda huella, indeleble para la adversidad y para el transcurso del tiempo.

Lo hemos estado pensando algún tiempo, y al fin nos parece haber logrado encontrar la idea que completa nuestra aspiración y llena nuestro pensamiento. Esa idea héla aquí, sencillamente expresada: En la segunda decena del próximo mes de Octubre, el presidente de la República Francesa visitará la corte de España, para devolver a D. Alfonso, en Madrid, la visita que este hizo a Francia en los primeros días del mes de Mayo del corriente año. Esta visita de Mr. Poincaré a Madrid, revestirá una grandísima importancia internacional, y será rodeada de las más grandes solemnidades y de los festejos más extraordinarios, que hasta ahora se vieron entre nosotros.

## Las condiciones.

- 1.º Para poder entrar en suerte, será necesario pagar por anticipado un semestre de nuestra suscripción.
- 2.º A cada recibo de semestre que se abone, corresponderán cinco números para el sorteo.
- 3.º El regalo corresponderá al suscriptor que presente el recibo en el cual, esté el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de la última jugada del mes de Septiembre.
- 4.º De no alcanzarse los números repartidos, al del premio mayor antes citado, se hará un público sorteo, al domingo siguiente, en el cual no entrarán en suerte más números de los repartidos.

## Expectáculos

### Triánón

Esta noche abre sus puertas al público este elegante coliseo con unas preciosas secciones de películas de las mejores y más acreditadas casas.

## Convocatoria

Por la presente se cita a los señores Comerciantes de los gremios Abacera, Ultramarinos y sus similares que pertenecen a la sección «Gremios Unidos» y a los socios para que asistan, a la reunión que se celebra el próximo Domingo día 25 a las cuatro de la tarde en los salones del Circulo Mercantil para tratar asuntos de interés general para el comercio. Se ruega a todos la mas puntual asistencia.—El Secretario, ANTONIO DEL PINO.—El Presidente, ANTONIO ALEMAN.

## Notas militares

Deben presentarse en este Gobierno militar para asuntos que les interesa, los individuos siguientes: Francisco Bretones Muñoz, Pedro Alcázar Salvador, Manuel González González, Manuel Saez Romero, José Ferrer Valverde, Luis Lozano Amat, Manuel Juan Prieto Fernández, Francisco Quesada Ramos, María Lozano Martínez, viuda de Mariano Esteban Gómez, Julián Moya Fernández, Antonio Martínez Rodríguez, Juan Barón Vicente, José Ortega Asensio, Juan Carbajosa Morales, Salvador García Gil, Manuel Blanes Hernandez, José Martínez Espinosa, José Medina Sanchez, José Sánchez García Esteban Peñafiel Martínez, Baltasar Mena Pérez, José López Sánchez, Antonio Hernández Díaz, Antonio Maldonado Rubio, Antonio Martínez Hernández, Francisco Giménez Herrera, Juan Vusor González, Miguel Rodríguez Valdés, Manuel Pérez Vizcaino, Gabriel García Gutiérrez y Antonio Cobos Molina.

## OTRO INVENTO

El suero contra la tuberculosis

El profesor Bruscutini, del Instituto médico de Parma, ha realizado ensayos con un suero que parece dar grandes resultados en la curación de la tuberculosis, tanto pulmonar y laríngea como ósea.

## UN SUCESO

Niño herido. Ayer tarde, ocurrió un desagradable suceso en la Glorieta de San Pedro. Encontrábase en aquel lugar la niñera del señor Moreno Ayala, con los pequeños hijos de este señor cuando uno de ellos sintió que la criada pudiera evitarlo cayó por el lugar más alto de la baranda produciéndose una extensa herida en la región frontal. Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura siendo trasladado a su domicilio.

## Cartera provincial.

Remitido Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. nuestro: No dudando que el documento que a continuación se inserta, ha de ser bien acogido en el periódico de su digna dirección, nos permitimos rogar a usted su publicidad, dándole las gracias y que dando reconocidos, por tal motivo. Suyos affmos. S. S. Q. B. S. M.

Guillermo Sa'meroñ.—Miguel Torres Oliveros. Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, al señor Inspector de Sanidad, atentamente exponen: Que en las varias barrilerías que en la población hay, en todas ellas, sin excepción alguna, existen balsas, destinadas a macerar varillas ó arcos para la confección de barriles; y como las aguas que las mismas contienen, están en constante descomposición y exhalan olores nauseabundos y pestilentes, y hasta pueden ser causa de enfermedades sin cuento por los gérmenes de microbios que desprenden. Los exponentes, convencidos de la pasividad de estas infastas autoridades y del gravísimo peligro que que está expuesto todo el vecindario por los varios casos de tifus que ya se han dado, seguidos algunos de ellos de defunciones, y por los calores estivales, recurren a V. S., para que, poniendo en práctica los medios que las leyes conceden, excite el celo de quien corresponda, para que las industrias que en las expresadas barrilerías se vienen ejerciendo se practiquen en perfectas condiciones de higiene, y de esta suerte la salud de los virgitanos no estará amenazada por esas aguas putridas, origen de un sinnúmero de epidemias y enfermedades.

Aparte de esto, y constituyendo tanto ó más peligro que lo expuesto, existe enclavada en lo más céntrico de la población, una balsa, propia de los herederos de don Antonio Sanchez Barranco, construídas expresamente para recibir las suciedades que mezcladas con el agua discurren por una de las acacias públicas; y como existe la mala costumbre de verter en éstas toda clase de inmundicias, la expresada balsa viene a ser un inmundofoco de infección, pues las materias que en ella se acumulan, ponen en peligro la salud del vecindario.

Por tanto: Dada la justicia de los exponentes, y al mismo tiempo la rectitud que le caracteriza, los que suscriben no dudan: que aplicará y hará cumplir los preceptos que, para tales casos, establecen las leyes de Sanidad Guillermo Salmeron; Joaquin Sanchez; Antonio Hidalgo; José Eneiso; Manuel Torres; Gabriel Verde; Baldomero Megia; José Hidalgo; Miguel Megia; Enrique Martínez; Antonio Ruiz; M. Damato; Luis Vázquez; M. Gutiérrez; Faustino Vázquez; Manuel Cruz; José María del Castillo; Pedro Pérez; Celedonio Torres; Juan Pérez Ibarra (menor) Francisco Villalobos; Gabriel González Vidal; José Salmeron; Cándido Martín; Gregorio Redondo; Fausto Ciménez; B. Pardo; Antonio Marin; Miguel Torres Oliveros.

La anterior denuncia remitida por el señor Inspector provincial a esta Alcaldía, dió por resultado que se reuniera la Junta local de Sanidad y acordara:

- 1.º Visitar las barrilerías para averiguar si las balsas contenían aguas putridas; y
- 2.º Obligar a los barrileros a que cada 48 horas las renovasen.

Efectivamente, la visita se practicó, pero sin resultado alguno. Y decimos esto, porque las balsas continúan oliendo, lo cual prueba que sólo se visitaron para calmar nuestros excitados ánimos, y hacer ver al Inspector que esas industrias se ejercen en la forma que la higiene aconseja.

Ante tal inexactitud, nosotros, que no tenemos intención de llevar este asunto a la prensa, porque creemos de buena fe, que al ser justa nuestra demanda, se nos haría justicia, convencidos del cínico desdoro de estas desdichadas autoridades, que desprecia y burlescamente, desoyen las quejas de todo un vecindario, nos vemos precisados a recurrir a este medio: para que el mundo entero vea cuán justa es nuestra pretensión, pues en ella va envuelta la salud de un pueblo, que si bien consiente que sus intereses se administren torpemente, en manera alguna puede tolerar que las industrias de unos cuantos señores, por el capricho necio de sus autoridades, sean antepuestas a la salud de sus habitantes.

practicando las reglas higienicas que la ciencia aconseja, gozan de gran bienestar moral y material, de salud individual y general, en una palabra, de verdadera civilización; pues un pueblo es tanto más civilizado y culto, cuanto mayor sea el cumplimiento de los preceptos que la higiene aconseja. La historia, con sus irrefutables datos, así nos lo demuestra; pero esta verdad inconcusa que los legisladores de los pueblos más civilizados de cada época, han consignado en los códigos civiles y hasta religiosos de sus gobernados, es desmentida hoy por nuestro Subdelegado de Medicina, don Salvador Serra Gallart, el cual sostiene que los olores nauseabundos que exhalan esos depósitos de inmundicia, si bien no benefician a la salud, tampoco la perjudican, olvidando, desde luego con la mejor buena fe, que antes de médico es barrilerero, pues a nadie se le ocurre semejante dislate, dando pena, francamente lo decimos, que el llamado a velar por la salud pública, piense tan disparatada y estrambóticamente.

Por tanto, pedimos: 1.º Que con la premura que el caso requiere, la Junta provincial de Sanidad se reúna, y acuerde, a más de lo que procede en justicia, la destitución, por inepto, del Subdelegado de Medicina. Y 2.º Que el Sr. Gobernador civil ordene que las balsas de las barrilerías sean sustituidas por calderas, en donde, por medio del fuego, se maceren los arcos ó varillas; ó bien que se obligue a los dueños de tales industrias a llevar esos depósitos fuera de la población, y de este modo, la salud de nuestras familias, no estará a merced de esas malsanas aguas, que la comprometen seriamente.

Fondonenses PARTIDO DE PELOTA.—Son las cuatro de la tarde cuando llega al Fronton de este pueblo el simpático joven y discreto pelotari bilbaíno Vicente Ochodiano a quien acompañan los muchos amigos que tiene en Laujar. Al llegar al fronton donde un número considerable de espectadores le esperaba siendo la mayoría de Laujar es recibido el señor Ochodiano con muchas muestras de simpatías por parte del público. Después empieza el primer partido de pelota que jugaron Ochodiano y Manuel Gutierrez contra Godoy (Enrique) y Navarro (Escobosa). Perdieron los últimos. Seguidamente se jugaron otros partidos entre jugadores de Laujar y Fondón en compañía del señor Ochodiano. En todos salió victorioso el señor Ochodiano. EL CORRESPONSAL Fondón 16 Mayo 913

## MUNICIPALERIAS

Informes de conducta. El Juez de Instrucción de esta capital ha pedido al Ayuntamiento informes sobre la conducta que observan los individuos Manuel Torres Castro, Sebastián Castro Bustamante, Rafael y Cristobal Castro Bustamante, Antonio García Tapia y Francisco Marrubia Arévalo.

Real orden. El Sr. Pérez Gironés ha dado traslado a la alcaldía de la Real Orden que se refiere al recurso entablado por el verificador de aguas don Luis Ibañez, por la que se dispone que dicho señor obre con arreglo a los artículos 193, apartado segundo y 215 de la Instrucción reglamentaria.

Socorro. Por este municipio se han concedido varias pensiones mensuales a José Mateos Flores, Antonio Galvez Martínez y Luis García Martínez para ayuda de lactancia de hijos gemelos de los mismos.

Recurso. Don Teodoro Fernández ha interpuesto ante el señor Gobernador civil recurso contra el acuerdo tomado por este Ayuntamiento referente al traslado de los depósitos de minerales.

## Sanidad.

Vacunación y revacunación El Inspector Municipal de Sanidad señor Mazzei en atención a lo avanzado de la estación, y para evitar que pueda reproducirse la epidemia variolosa en la misma forma é intensidad que el pasado año, ha dirigido una comunicación al señor Alcalde encareciéndole la necesidad de emprender de nuevo una activa campaña de vacunación y revacunación como único medio eficaz de prevenir y cortar de raíz tan repugnante enfermedad proponiéndole la adquisición de linfa vacuna del instituto del doctor Ferrán de Barcelona que tan buenos resultados vió en la última campaña. El Exmo señor Alcalde una vez en su poder la referida comunicación ha telegrafado a dicho instituto de vacunación pidiendo con urgencia el suficiente número de tubos de cincuenta vacunaciones cada uno para que el señor Inspector Municipal de Sanidad pueda proveer de linfa a las casas de Socorro y a los tres Médicos Titulares a fin de que se proceda a la vacunación y revacunación en todos los distritos de la misma forma en que se verificó el año anterior.

# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

## EUGENIA

Saldrán del puerto de Almería el día 7 de Junio de 1913 para

## FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1913 para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

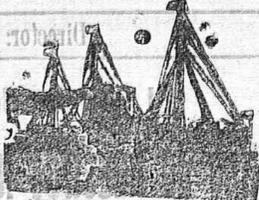
Para más informes su consignatario,

M. BERJON Boulevard Príncipe número 59. ALMERIA

# Vapores correos franceses.

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur. Serv. de los hijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros co. destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, doblélice y telegráfo sin hilos.

FORMOSA, "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".  
**Parana.** Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.  
**France.** Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**Salta.** Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1913 para Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón de agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que regulan los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son para darán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas asignadas en el pu. 10.

Para más informes sus consignatarios, MUNOZ DE RIVERO JIMENEZ, S. C. R. L.

## Liga del impuesto único

### La teoría georgista

Los impuestos sobre el producto del trabajo tienden a restringir la producción. Por consiguiente, no deben imponerse contribuciones sobre las mejoras ni sobre las mercancías.  
Un impuesto sobre el valor de los terrenos no restringe la producción ni disminuye la recompensa de los que usan la tierra sino que, haciendo onerosa su conservación fuera de uso ensancha el campo de las naturales ocasiones de trabajo y estimula la producción. Por consiguiente todos los impuestos deben recaer sobre el valor de los terrenos.

Cada hombre tiene derecho al completo resultado de su trabajo ó empresa para producir mercancías, edificar casas, mejorar campos ó contribuir por otros modos á la satisfacción de sus necesidades; pero el valor inherente á la tierra por razón de la creciente competencia para usarla, y que es debido al crecimiento de la población y de las mejoras públicas, pertenece en justicia á la comunidad. Por consiguiente, el público debe tomar por el impuesto todo el valor anual de los terrenos.

Donde quiera que la renta económica se tome de este modo por el soporte de las cargas públicas la industria y las empresas todas serán aliviadas de impuestos y no quedará ningún estímulo para conservar tierras fuera de uso.

Cesará la especulación de terrenos y quedarán abiertas al trabajo las naturales ocasiones.  
Los obreros que no puedan obtener buenos empleos podrán siempre emplearse ellos mismos, sin que esto quiera decir que se empleen todos en la agricultura, sino que siendo los terrenos agrícolas, mineros y edificables accesibles á los que quieran usarlos no habría falta de trabajo y los jornales en todas las industrias se elevarán á su natural nivel; ó sea la íntegra ganancia del trabajo.

He aquí el problema del trabajo: Como encontrarán ocasión de trabajo todos los que lo desean para producir riquezas? El impuesto único al abrir las naturales ocasiones, y á la misma tiempo aliviando de cargas á la industria resuelve el problema del trabajo!  
El sólo método practicable para llegar al impuesto único es la supresión sucesiva de todos los demás y necesariamente incluye la abolición de los derechos de Aduanas. Por consiguiente el impuesto único, envuelve el absoluto libre comercio.

## Los albaneses piden un rey

Las grandes potencias europeas, ó mejor dicho, los gobiernos respectivos de los Estados que forman la triple y la «enquete», han acordado como es sabido que Albania sea un pueblo autónomo ó independiente. Lo de autónomo... pase; pero en cuanto á independiente, el tiempo y los hechos dirán.

Nada decimos del altruismo demostrado por esas grandes potencias al otorgar por su libérrima voluntad y á costa de Turquía y del «bloqueo balkánico», y en particular de Montenegro, la emancipación porque tanto han peleado siglos y siglos los albaneses, por que de él tambien podrán decir mucho el tiempo y la Historia.

Hablemos, pues, solamente de un pleito entablado en la sombra, entre cuatro personalidades de elevada alcurnia.  
Albania, no está en condiciones de erigirse en república, ni aún tomando por modelo la de Andorra, y por tal motivo necesita un soberano.

Como era lógico, los hombres de la «triple» y de la «enquete», puestos ya en hacer el favor, quieren hacerlo completo, y se han encargado de buscar ese soberano.  
Cuatro son los candidatos al trono albanés: el duque de Orleans, oficial que ha sido en nuestra Marina de guerra; el príncipe Alberto de Waremberg, comandante del 11.º cuerpo de ejército alemán, y según se afirma, candidato de Austria; con

el apoyo de la Santa Sede; el príncipe Ghika, descendiente de los «hospodars» de Valaquia, y, al parecer, el pretendiente que miran con mejores ojos los más influyentes albaneses, y Ahmen Fuad pachá, candidato de Turquía.

¿Quién de estos cuatro aspirantes será el agraciado?  
¿Quién quiera que sea debe desde luego hacerse cargo de que la corona que va á ceñir á sus sienes es bien pesada, por que los albaneses no han de ser súbditos fáciles de gobernar, pues si hasta ahora se han mostrado rebeldes á toda autoridad y á cuanto signifiquen civilización y progreso es de esperar que así continúen, al menos durante algunos lustros.

Probablemente el trono de Albania será un regalo de esos que merecen el calificativo de «broma pesada».

## NOTAS OBRERAS

**La creación de una sociedad Dramática Literaria.**  
En la Secretaría de la Casa del Pueblo, se admiten adhesiones para constituir una sociedad Dramática-Literaria, que habrá de organizar un cuadro dramático y velada cultural en la Casa de los obreros. (Teatro Apolo).

Brevemente se celebrará una asamblea para nombrar la Directiva de esta nueva organización.

**Registros.**  
Don Francisco Navarro, vecino de Canjáyar, ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, en la mina «La Perla de Montenegro», número 82.821, del término de Canjáyar.

Don Juan de la Cruz, vecino de Almería, ha solicitado 180 pertenencias de mineral de hierro, en la mina «Josefinas», número 32.822, del término de Bayarcal.

**Renuncia.**  
Don Luis Figueredo, ha presentado en este Gobierno civil un escrito de renuncia al expediente número 32.736, del término de Ohanes.

**Contra la ley de Jurisdicciones**  
La Casa del Pueblo de Madrid á las organizaciones obreras de España.  
Las Sociedades obreras que constituyen la Casa del Pueblo de Madrid invitan á todas las organizaciones obreras de España y centros culturales á que el día 1.º de Junio próximo celebren mítines para pedir la derogación absoluta de la ley de Jurisdicciones y para protestar contra el propósito de aumentar los armamentos y la creación de la segunda escuadra, cosas ambas que tiene en proyecto el Gobierno.  
Se recomienda á todas las organizaciones obreras y culturales, las cuales quedan invitadas por medio de este llamamiento en la Prensa, que nos remitan después del mitin las conclusiones basadas en esta circular para darlas el curso conveniente.

## Alcaldía de Almería

Tarifa especial para la recaudación del arbitrio sobre la introducción de esparto en rama.  
Por cada 100 kilogramos. . . . . pts. 0'05.  
La anterior tarifa ha sido autorizada por R. O. de 3 de Abril último.  
La recaudación se ha confiado á las casas receptoras de dicha mercancía, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en la sesión del 12 del actual.  
Almería 13 de Mayo de 1913  
El Alcalde Braulio Moreno. E

## Vida republicana.

**Un centro instructivo**  
Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhieron pero es preciso que sean más todavía.  
Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar

para la realización de empeño tan laudable la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengamos á inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelo de servir con su modesto óbolo á la propaganda de nuestras ideas rectoras.

## NOTICIAS

**Nueva residencia.**  
El facultativo don Emilio Rapallo ha fijado su residencia en su finca «El Retiro» en Benahadux encontrándose completamente restablecido y dedicado á las ocupaciones habituales.  
**Se vende.**—Una panadería situada en sitio adecuado para el negocio, con todos artefactos necesarios para la industria citada que por autersearse su dueño de esta localidad la cederá en inmejorables condiciones.

**Darán razón.**—Luis Aguilera Brik.—Calle de San Juan frente al cuartel de «La Misericordia».  
—Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

**REPRESENTANTES.**—Se necesita en todos los pueblos de España.  
Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran grt de Pequeños Inventos. Apartado de correos, núm. 11, Castellón.  
—Recomendamos á nuestros lectores Cognac «Coyean y C.º» el que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.  
A beber cognac «Coyean»  
—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales Especiales para la temporada próxima. DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cisneros 2 Almería.

**BALNEARIO DE LIERGANES.** Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.  
—De todas las provincias sereciben noticias de haber arrojado los tórfos de una manera intensa cosa rara; no ofalstauena en este tiempo de frío hace sus Ag qo como se suete decir. Nor referimos al Dr. Andreu que en pocos días ha vendido una fabulosa cantidad de cajas de sus acreditadas pastillas contra la tos.

Las antiguas y renombradas pastillas den Dr. Andren, para aliviar y curar la tos ha obtenido medalla de oro en la última Exposición de Buenos Aires, donde se venden en cantidades foliosas.  
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con cresotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo atestiguan famosos médicos y su uso en los hospitales.  
Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedictino, San Bernardo 41, Madrid.

—En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamógeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene en ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

**Nuevo producto en sustitución de la gasolina**  
Es importantísimo que conozcan los señores Proprietarios y Labradores que por unos ilustres químicos valencianos, se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado «Carburo número 2» el cual sustituye á la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa Herrera, y cuyo producto resulta tan económico que su precio no pasa de 44 céntimos el litro en vez de los 80 á como se vende hoy la gasolina, siendo de advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como la gasolina.  
El citado representante señor Herrera, lleva ya instalados en estos alrededores 19 motores de esta misma clase siendo de el perar que con la gran economía que viep á proporcionar el prodigioso descubrimiento de el «Carburo» todos los labradores un Almería y su provincia se decidiran por de estas ventajas instalaciones pidan de cuantos catálogos y otros detalles duedes necesitar al representante exclusivo Guillermo M. Herrera, calle de Mendez Nuñez núm. 12 Almería.

**LECHE DE BURRA A DOMICILIO.**  
Darán razón en el camino del Zapillo teján. —Se ofrece Chanifour con libreta á toda prueba dirigirse por carta á J. V. Ramba Belén 38.

## BALNEARIO DE ARGENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.  
El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la  
**TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.**—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)  
Este Balneario no deja de ofrecer ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telegrafos, Jóhicoso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, de habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente (comprendiendo LAS TERNAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a ciento de 80 por 100 en abono de 16 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación quince ó más días.  
Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.  
Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, BALNEARIO DE ARGENA. Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13.—(Depósito de Rioja Claret.)

## Azufrés Sulfatos Drogas Sulfatadoras

E. Bustos. Granada 37

## Consultorio médico quirúrgico DEL Dr. Miguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.  
Este magnífico Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mosas de operaciones etc. etc.  
Consulta general de 1 á 3.  
De la Especialidad de 3 á 5.  
Económico para otros de 7 á 9 noche.

**FRANCÉS.**—Se enseña á hablar esy escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de carreteros y telegrafos, á comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

**Nefrina Salvador**  
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de don total Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

## LA HIGIENICA

**AGUA VEJELAL DE ARROYO,** premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumarias y peluquerías.  
Depósito central: Preciados, 59, principal, Madrid.

**OJO CON LAS IMITACIONES.**—Exigid la marca de fabrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos á cargo de don José Cordero Soroagmédico del Hosp pital Provincial**  
De 1 á 3 en su domicilio, Paseo de Príncipe 24.  
Grati: de 9 á 10 en la mañana en Casa de S. cordero «La Obrero», Plaza Pavia 16.

**Banco Español de Crédito**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Capital: 20.000.000 de pesetas  
Compra de Libras en Almería  
Cheque en Londres; 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
Letra á 8 div en Londres 6 céntimos menos de la cotización oficial.

## Establecimiento balneario de Sierra Alahamilla

**Médico Director: D. Pedro Tena**  
Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913  
ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alahamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisiasmo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc. etc.  
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estería ufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y pechina. Hay fonda en el balneario.

## El Camino Azul

NOVELA por F. Mirabent Vilaplana.  
Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas.  
De venta en todas las librerías.

## ¿Quiere U. comprar un buen jipi por poco dinero?

Visite LA CUBANA y verá los traídos directamente de CUBA y PANAMA  
Esta casa cuenta con procedimientos muy modernos para el lavado de los mismos.  
Extenso y variado surtido en sombreros de paja y filtros para cabos chicos y niños.  
3, PLAZA DE NICOLAS SALMCRON, 3.—ALMERIA

## Sindicato de Estudios Mineros é Industriales

Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.  
Dirección: DON ELIPE GARCIA MAURICIO Goya, bajo, MADRID

## Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Lo positivo ¡Carne barata!

Los mismos que en años anteriores han vendido la carne barata, en la asada titulada MELILLA frente á las flores, visito el precio tan escandaloso que se está excediendo la carne de Córdoba (1.º) por 25 céntimos kilo. Desde el Domingo 18 del actual se venderá á un precio tan bajo que en una ESETA CINCUENTA CENTIMOS KILO

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

La bestia humana

El desaparecido Jalón ha sido descuartizado!

La opinión suspensa

En Madrid no se habla de otra cosa que de la desaparición del señor Jalón. Las últimas noticias llenan de espanto a las gentes. La tragedia sangrienta con sus refinamientos crueles, con su barbara trama, ha impresionado a España entera.

Nuevas pesquisas

A las once de anoche, el señor Méndez Alanís, acompañado de algunas policías y de una brigada de obreros, penetró en el edificio, donde está instalada la Escuela Superior de Guerra.

Cuatro horas trabajando

La brigada de obreros, que acompañaban al señor Alanís, estuvo durante cuatro horas trabajando. Por fin, a golpe de piqueta echaron abajo un tabique, situado en uno de los lugares del edificio, dejando al descubierto la conejera de la que ya se habló, en el transcurso de este asunto.

Se avisa a la policía

El señor Méndez Alanís, que se hallaba en otras investigaciones en la misma casa, fué llamado inmediatamente. Con gran cuidado y habilidad, describió el tabique que cubría la conejera. Fué un momento de ansiedad. Los obreros auxiliados por la policía, levantaron la tierra que se encontraba

das cantidades, las cuales entregó honradamente en el Banes.

Alanís satisfecho

El señor Méndez Alanís está satisfechísimo por el éxito logrado con los descubrimientos telegráficos. Al llegar hoy a la Dirección general de policía el personal le hizo una gran ovación. El señor Alba lo ha felicitado en nombre del Gobierno.

El traslado de los restos

Los restos encontrados en la Conserjería de la casa de Sánchez han sido trasladados al depósito. La carne fué enviada al Laboratorio y las ropas al Juzgado.

Reconocimiento

Han sido reconocidas las ropas encontradas por el hermano del señor Jalón, un hijo de éste y el ama de llaves de la casa. El momento fué emocionante pues todos y en particular el hijo, al reconocer el traje que vestía la víctima, se sintieron fuertemente acongojados.

Lo que declaran los soldados

Los soldados detenidos, han declarado que Sánchez debió matar a Jalón el día 25 ó 26 de Abril. Este último día, hicieron los soldados el tabique de la conejera. Durante esta operación, Sánchez mostrase inquieto. El Juez advirtióle que antes cuando se prestaron declaraciones omitieron estos detalles contestando evasivamente.

Los trabajos de descuartizamiento

Se supone que Sánchez, María Luisa y los cómplices del monstruoso asesinato, trabajaron durante los días 24, 25 y 26 en el descuartizamiento del don Rodrigo. Se cree, que para asesinarlo se valieron del cloro forma.

Se confirma el incesto.

Se ha comprobado que el día 2 de Diciembre de 1912, María Luisa, dió a luz una niña, hija de Sánchez, el padre criminal. La niña, fué entregada a un ama fallando a poco.

Julian Rodríguez declara

El cabo Julián Rodríguez, por tero de la Escuela Superior de Guerra, ha confesado, que el capitán les gratificó, por tirar unas espaldas con carne, y por tapar la conejera. Dice que no denunció el hecho antes, por temor a que el capitán quedase libre y ejerciera represalias contra él.

El Juzgado en la cárcel.

El Juzgado ha estado hoy en la cárcel de mujeres. María Luisa que prestó declaración, á vuelta á insistir en que es inocente, negando absolutamente su participación en el crimen.

En las prisiones militares

A la hora en que telegrafio, se encuentra el Juzgado en las prisiones militares, tomando declaración al capitán Sánchez.

Procesados

Han sido procesados los criminales Sánchez y su hija María Luisa. Dícese, que se realizará mañana

un cargo entre ambos, ante la conejera destruida.

Últimas noticias.

Las gentes conforme van conociendo los distintos detalles de esta sangrienta tragedia se muestran intrigadas. Se hacen elogios de la labor que realiza la policía. Supónese que el capitán Sánchez fué el asesino de su esposa.

POLITICA

No ha terminado la marejada

Aunque algo de paja el horizonte de la política liberal, continúa en pie el pleito, pues persisten los dignos de algunos primates del partido. Se espera con interés la apertura de las Cortes, en donde se supone que se exteriorizará este íntimo malestar.

Barroso dimite

Confírmase que el señor Barroso, ha presentado su dimisión de su cargo como ministro, por ser incompatible con la función de senador en el Gobierno con el señor Gasset.

Gasset á Fomento

Hoy se firmará el nombramiento del señor Gasset, para ocupar la cartera de Fomento.

El ministerio de Gracia y Justicia

El señor Romanones, quedándose con la cartera de Gracia y Justicia, hasta que se verifique la sententia de regencia, en el Ministerio. Una vez terminado este asunto se hará una modificación en el Gobierno sonando los nombres de Alcalá Zamora, á Ruiz Giménez para ocupar dicho ministerio.

Las mancomunidades

El señor Romanones en el primer día de sesión ratificó el acuerdo con los ministros que el Gobierno no hace cuestión de gabinete la cuestión de las mancomunidades.

Debate en el Senado

El lunes comenzará el debate político en el Senado, con la intervención del señor Peyrolón, acerca del catecismo.

En el Congreso

El día de la apertura del Congreso se levantará la sesión en señal de duelo, por la muerte del Sr. Moret. El martes, se dedicará á la elección del presidente y del vicepresidente.

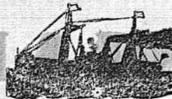
Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo en Palacio. El Conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso. Se ha firmado un decreto concediendo título de nobleza de España al señor García Prieto.

Reverter condecorado

Mr. Geoffray es representación del Gobierno francés ha entregado al señor Navarro Reverter las insignias de la Legión de Honor que le fué concedida por aquella nación.

VAPOR PARA ORAN



El único vapor español TURIA, sale para Orán (con escala en De Almería) los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Comisarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita. Rulveda del Príncipe, 75.

¿Burrell Ministro?

Se dice con bastante insistencia, que el señor Burrell será pronto ministro.

LIBRAN ESTERLINAS

El de 23 Mayo de 1913 COTIZACIÓN EN ALMERIA PARA ORO (27'37 cheque (27'32 á 8 div.

Salvador Romero y Hernandez BANQUEROS Paseo de Principe, num 10

VINICULTORES

EL ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Nota.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido». Representantes en España; D. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo miten á quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospect

SOBRE MONEDERO

La circulación por correo de valores en metalico. Oficio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, en cualquier clase de moneda y en cualquier clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocer al destinatario, aunque sea en el domicilio del destinatario, aunque sea en aldeas más pequeñas. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que respalda la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estaciones de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la «Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la «Compañía del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta á los representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: BERRANO, 16.—MADRID.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock ointment. Brandreth pills: 'Cuando Quiera Vd. Pídale Brandreth', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico'. Alcock ointment: 'Emplastos de Alcock', 'Remedio universal para dolores'.

Advertisement for 'La Bola de Oro' (The Golden Ball) by Torre del Oro. 'Vapores de la Compania Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla'. 'El mejor merendero de la ciudad en la carretera de la bajamar PANORAMA ESPLENDIDO. Comidas suculentas y baratas. Es la estancia más linda de Almería.'

Advertisement for 'Persianas Efectos Navales' and 'Aceite puro de Hígado de Bacalao'. 'Malecón Alto'. 'Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. DROGUERIA EL ARCOIRIS PUERTA DE PURCHENA'.

Advertisement for 'Jarabe Salvador' and 'La flor de Lis'. 'Jarabe Salvador. De glicocretato de creosota'. 'La flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y la caspa. Usando LA FLOR DELIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.'

